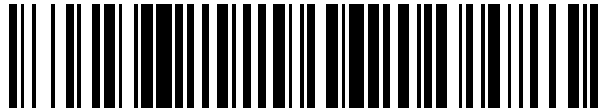


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 422 432**

51 Int. Cl.:

A42B 1/04

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **27.07.2011 E 11380060 (1)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **05.06.2013 EP 2412260**

54 Título: **Prenda de vestir deportiva**

30 Prioridad:

28.07.2010 ES 201030805 U

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

11.09.2013

73 Titular/es:

ORIGINAL BUFF S.A. (100.0%)

França, 16

08700 Igualada, Barcelona, ES

72 Inventor/es:

ROJAS MAS, JUAN

74 Agente/Representante:

UNGRÍA LÓPEZ, Javier

ES 2 422 432 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Prenda de vestir deportiva

5

Objeto de la invención

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a una prenda de vestir deportiva destinada a cubrir la cabeza y cuello de una persona, de manera que la parte inferior de la prenda de vestir que cubre el cuello actúa en principio como bufanda, mientras que la parte superior de la prenda de vestir que cubre la cabeza actúa como capucha.

10

Partiendo de esta premisa, la novedad de la invención se centra en la estructura que presenta la parte inferior de la prenda de vestir al incorporar un característico elemento o parte interior que tiene la función de reforzar el abrigo de la cabeza o el abrigo del cuello del usuario.

15

Antecedentes de la invención

En la actualidad son conocidas distintas prendas, entre las que cabe destacar aquellas que cubren la cabeza y el cuello, como por ejemplo el Modelo de Utilidad N° U-200500259 referido a un gorro cubrecabeza para motorista, el cual comprende básicamente una parte superior que cubre la cabeza quedando libre una zona frontal de la cara y una parte inferior que cubre el cuello y zonas adyacentes del usuario.

20

El documento US 6 088 838 A divulga una capucha ajustable que tiene un cordón el cual es capaz de proporcionar un enganche entre la abertura frontal y la cara del usuario así como proporcionar un buen ajuste en la parte posterior de la capucha.

25

También son conocidas las prendas de vestir que incorporan una capucha terminal unida a la prenda propiamente dicha por un tramo intermedio que cubre el cuello del usuario.

30

Otras prendas muy conocidas son las bufandas y capuchas o gorros.

No obstante, según la presente invención, no se ha encontrado evidencia sobre prendas de vestir donde una pieza tubular interior es independiente y está localizada para coincidir con una pieza que cubre el exterior mientras no se esté usando, formando una doble pared paralela situada concéntricamente.

35

Descripción de la invención

La prenda de vestir deportiva que constituye el objeto de la invención comprende en principio una parte superior materializada por una capucha y una parte inferior de estructura tubular materializada por un cuerpo envolvente exterior que cubre el cuello del usuario de forma holgada en todo su perímetro, al igual que ocurre con la capucha que cubre la cabeza del usuario en principio de forma holgada, aunque dicha capucha cuenta con un dispositivo de cordones para ajustar la capucha al contorno de la cabeza.

40

La capucha y cuerpo envolvente que confluyen en una zona de confluencia en la que se unen los dos elementos, donde tal prenda deportiva comprende una pieza tubular interior dispuesta en la parte interior del cuerpo envolvente, estando una dicha pieza tubular interior colgando hacia abajo por su borde perimetral superior.

45

Se caracteriza por que la pieza tubular interior colgante se une en la zona de confluencia de la capucha y el cuerpo envolvente exterior, de manera que la pieza tubular interior se puede utilizar en una primera opción como un refuerzo para cubrir el cuello del usuario junto con el cuerpo envolvente exterior cuando está en posición de reposo. Adicionalmente, la unión de la pieza tubular interior (6) en la zona de confluencia de la capucha (1) y el cuerpo envolvente exterior (3) se realiza mediante una costura anular (5). En esta primera opción, la pieza tubular interior puede cubrir la parte inferior del cuello y/o también la parte superior del cuello que no queda cubierta ni con la capucha -abierta- ni con el cuerpo envolvente exterior.

50

55

En una segunda opción, la pieza tubular interior se dispondrá como una capucha adicional elevándola hacia arriba para cubrir parte de la cabeza del usuario o parte de la misma, adaptándose a dicha cabeza. En esta segunda opción, la pieza tubular interior cubre parte de la cabeza a la altura de la bóveda craneal, cubriendo también las orejas del usuario.

60

En una tercera opción, la pieza tubular interior cubre en diferente amplitud la cara del usuario: o bien la barbilla, o la boca o la cara hasta la altura por debajo de los ojos. En todas estas posibilidades, las orejas del usuario pueden quedar cubiertas.

65

La característica pieza tubular interior fabricada con tejido transpirable, tiene la función de proteger adicionalmente

de las inclemencias del tiempo, reforzando el cubrimiento de la zona en la que el usuario siente más frío que puede ser el cuello, la zona de la cara hasta por debajo de los ojos y también las orejas.

5 A continuación, para facilitar una mejor comprensión de esta memoria descriptiva y formando una parte integrante de la misma se unen unas figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado el objeto de la invención.

Breve descripción de los dibujos

- 10 Figura 1.- Muestra una vista en perspectiva de la prenda de vestir deportiva de la invención. Incorpora una característica pieza tubular interior como elemento de refuerzo en el abrigo de la cabeza o cuello. En esta figura 1, la pieza tubular interior está dispuesta en correspondencia con el cuello junto con un cuerpo envolvente exterior.
- 15 Figura 2.- Muestra una vista en perspectiva similar a la anterior, donde un usuario incorpora la prenda de vestir deportiva de manera que la pieza tubular interior está cubriendo el cuello junto con el cuerpo envolvente exterior.
- Figura 3.- Muestra una vista similar a la anterior, en la que la pieza tubular interior cubre parte de la cabeza del usuario junto con la capucha.
- 20 Figura 4.- Muestra una vista similar a las dos anteriores en la que la pieza tubular interior cubre parte de la cara del usuario, cubriendo la boca por debajo de la nariz.
- Figura 5.- Muestra una vista en la que la pieza tubular interior cubre frontalmente solo la barbilla del usuario por debajo de su boca.
- Figura 6.- Muestra una vista en la que la pieza tubular interior cubre frontalmente gran parte de la cara del usuario alcanzando la nariz por debajo de los ojos.
- 25 Figura 7.- Muestra una vista similar a la figura 1 en la que la pieza tubular interior está en una posición en la que cubre la parte alta del cuello, que es una de las características funciones de la pieza tubular interior.

Descripción de la forma de realización preferida

- 30 Considerando la numeración adoptada en las figuras, la prenda de vestir deportiva se determina a partir de una capucha 1 que cubre la cabeza 2 del usuario y un cuerpo envolvente exterior 3 que cubre en principio el cuello 4 de ese mismo usuario, siendo ese cubrimiento holgado en ambos casos. La capucha 1 y cuerpo envolvente exterior 3 se unen entre sí por una zona intermedia de confluencia a través de una costura anular 5.
- 35 La prenda de vestir incorpora una característica pieza tubular interior 6 dispuesta por dentro del cuerpo envolvente exterior 3, a la vez que está unida al conjunto de la prenda de vestir mediante la misma costura anular 5 citada anteriormente, de manera que tal pieza tubular interior 6 en estado normal reforzará el cubrimiento y la protección del cuello 4 del usuario junto con el cuerpo envolvente exterior 3.
- 40 La pieza tubular interior 6 está unida mediante la costura anular 5 por su borde perimetral superior.
- En cambio, una segunda posibilidad es que esa pieza tubular interior 6 se utilice para cubrir parcial y ajustadamente la cabeza 2 del usuario como elemento de refuerzo junto con la capucha 1. Así pues, la pieza tubular interior 6 cubre la cabeza del usuario de forma parcial hasta aproximadamente la mitad de la bóveda craneal.
- 45 Para situar la pieza tubular interior 6 en esta posición, el usuario simplemente deberá arrastrar con las manos elevando hacia arriba tal pieza tubular interior 6 para adaptarla a su cabeza 2.
- 50 Dentro de esta segunda posibilidad, la pieza tubular interior 6 se puede colocar en correspondencia con la cara del usuario cubriendo parte de la misma, al menos desde la barbilla hasta la nariz.
- Para situar de nuevo la pieza tubular interior 6 en la posición inicial de reposo en correspondencia con el cuerpo envolvente exterior 3, sencillamente se arrastrará tal pieza tubular interior 6 hacia abajo con las manos también hasta situarla a la altura de la parte alta del cuello.
- 55 La capucha 1 cuenta con un dispositivo de cordones 7 para ajustar esa capucha 1 al contorno de la cabeza.

REIVINDICACIONES

5 1. PRENDA DE VESTIR DEPORTIVA, siendo estas de las que cuentan con una capucha (1) para cubrir la cabeza de un usuario y cuerpo envolvente exterior (3) que rodea la totalidad del cuello en todo su contorno, confluyendo la capucha (1) y cuerpo envolvente (3) en una zona de confluencia en la que se unen ambos elementos, donde tal prenda deportiva comprende una pieza tubular interior (6) dispuesta por dentro del cuerpo envolvente (3), uniéndose dicha pieza tubular interior (6) por su borde perimetral superior colgando hacia abajo caracterizada por que:

10 - la pieza tubular interior (6) se une en la zona de confluencia de la capucha (1) y el cuerpo envolvente exterior (3).

2. PRENDA DE VESTIR DEPORTIVA, según la reivindicación 1, **caracterizada por que** la unión de la pieza tubular interior (6) en la zona de confluencia de la capucha (1) y el cuerpo envolvente exterior (3) se realiza mediante una costura anular (5).

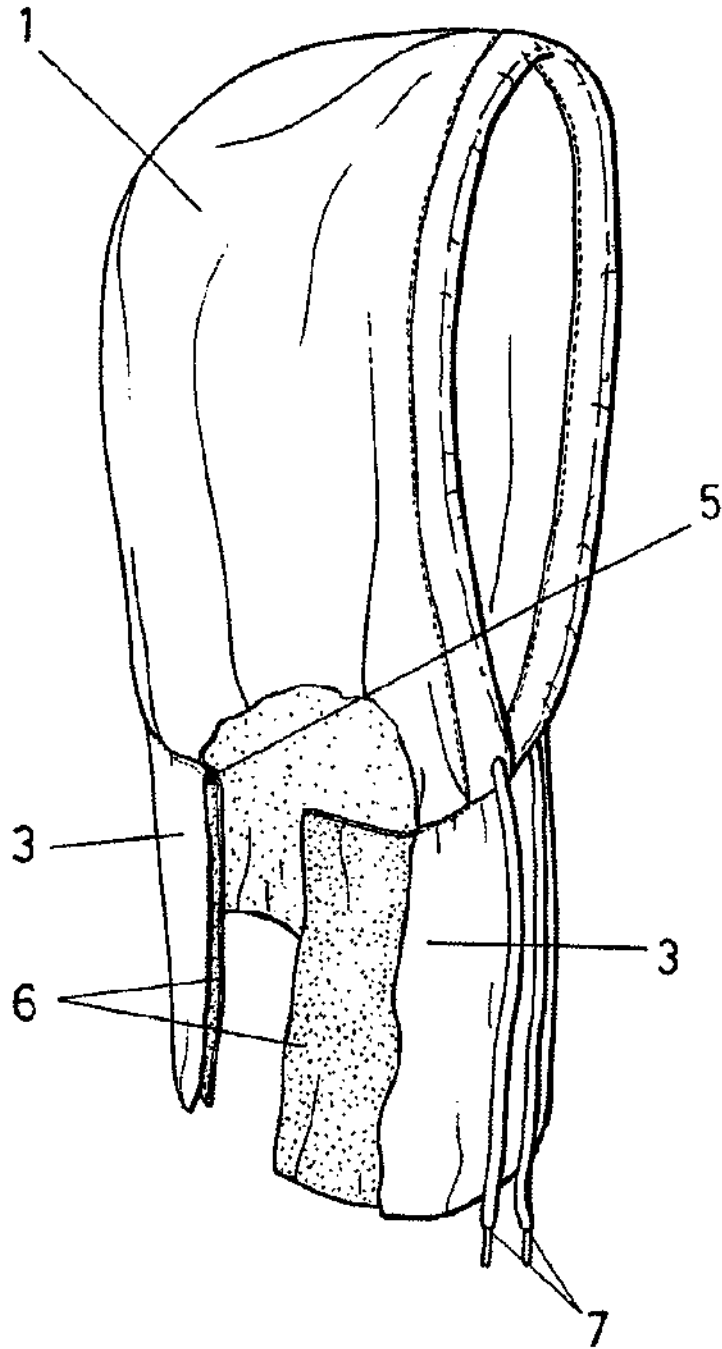


FIG.1

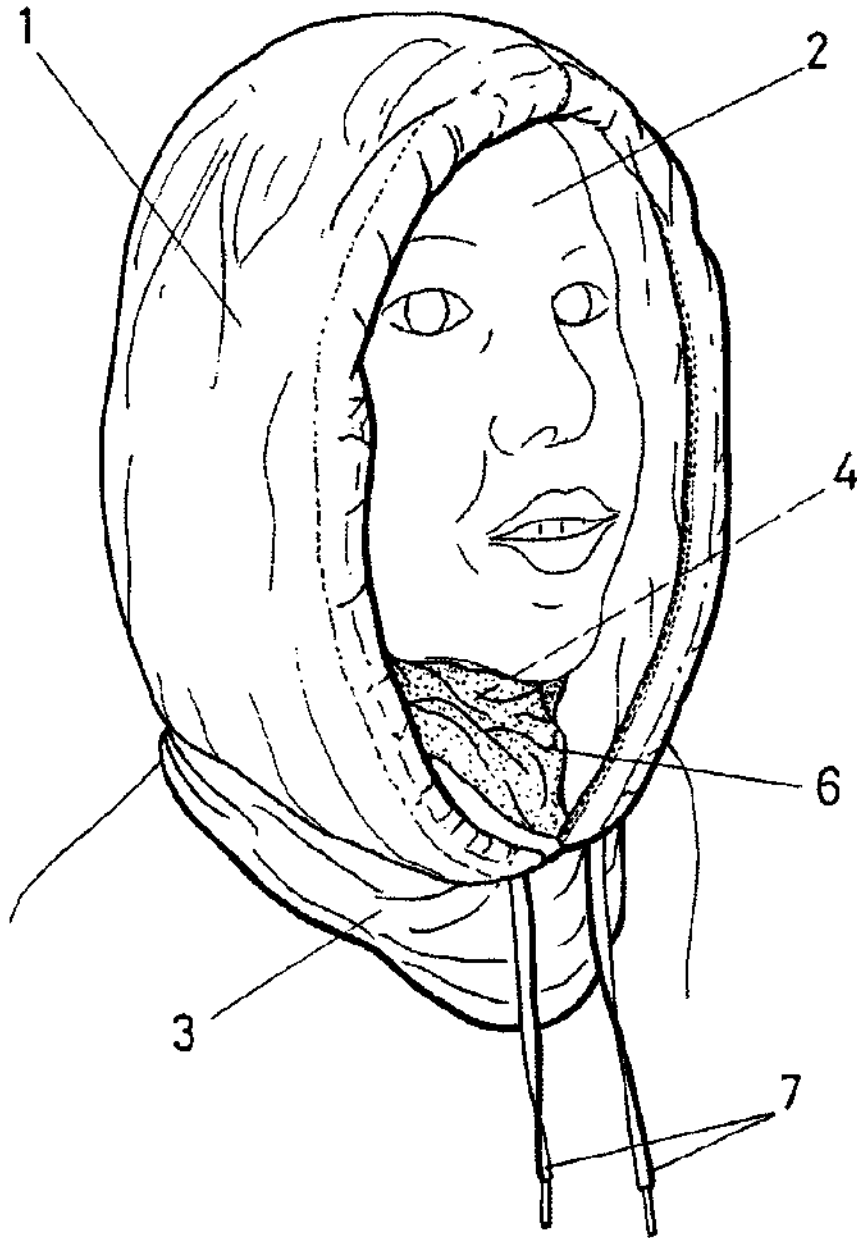


FIG.2

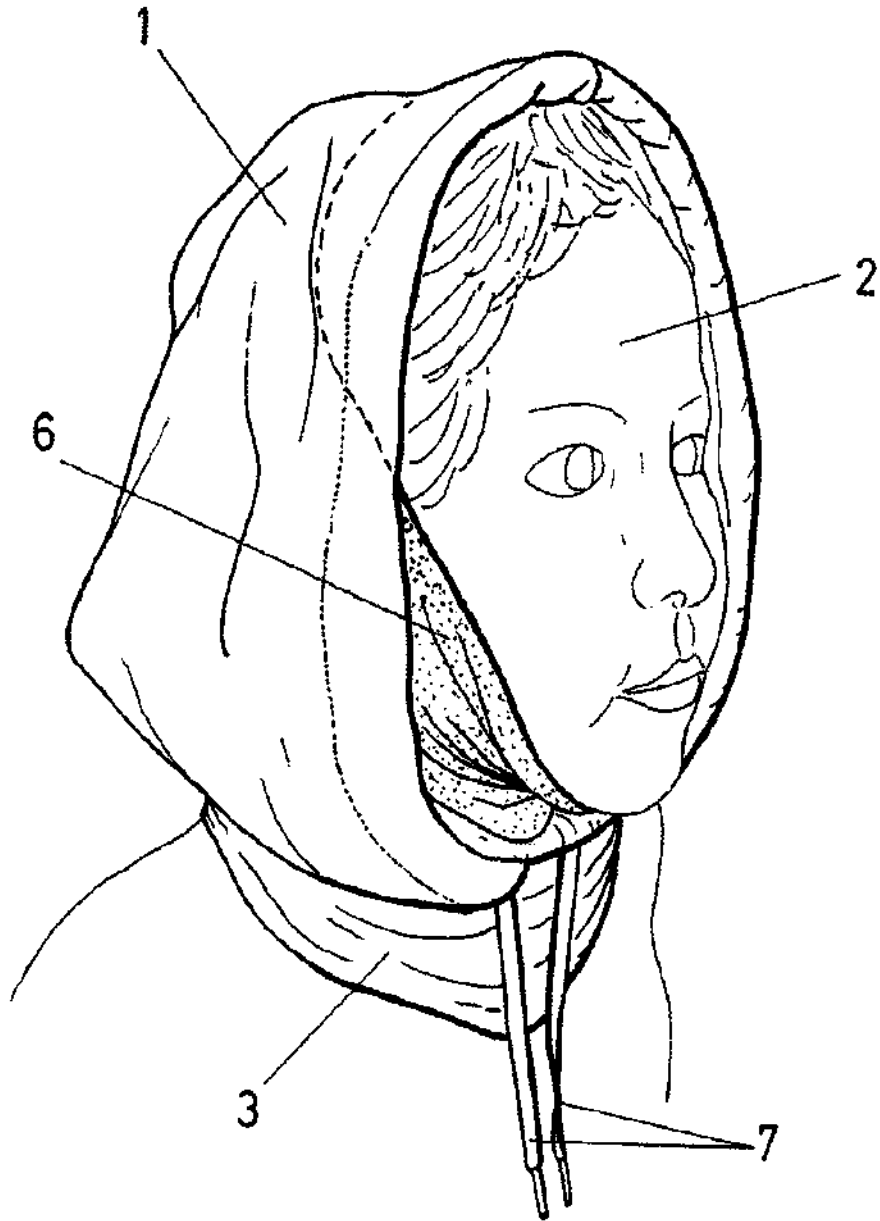


FIG.3



FIG.4



FIG.5

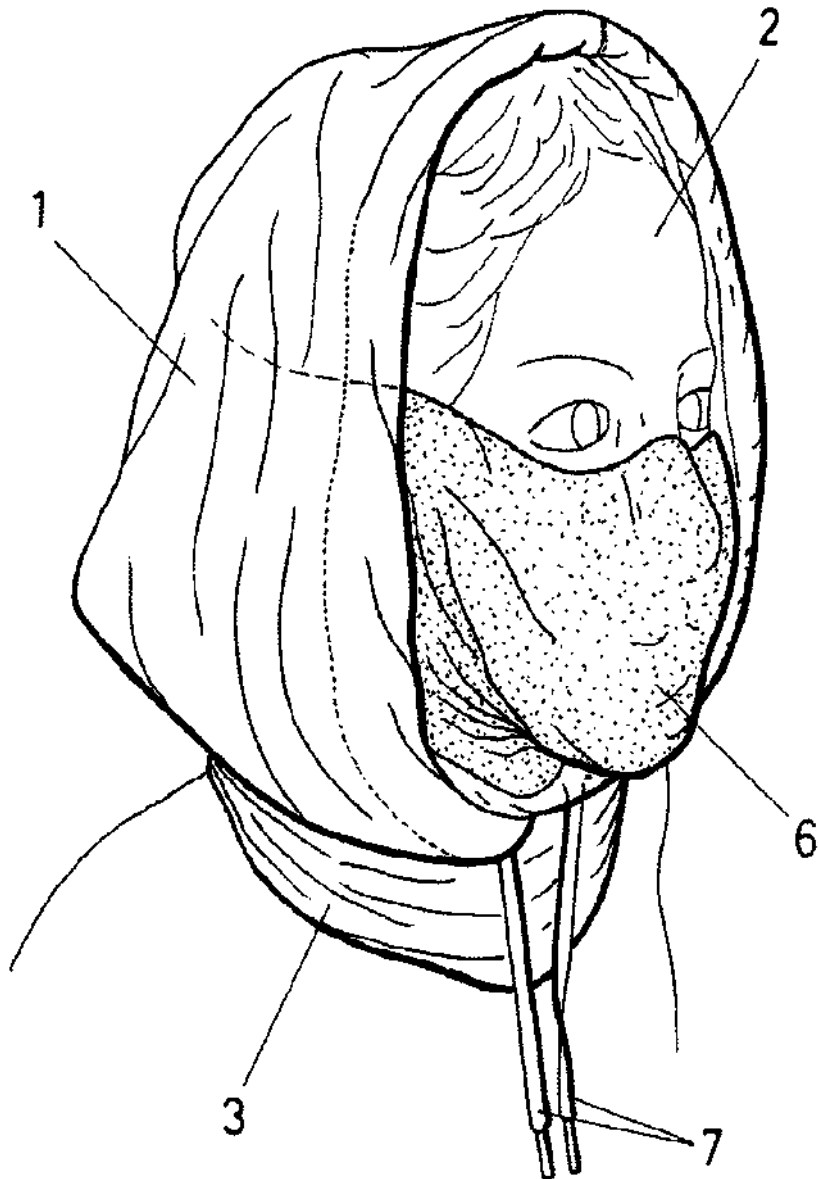


FIG.6

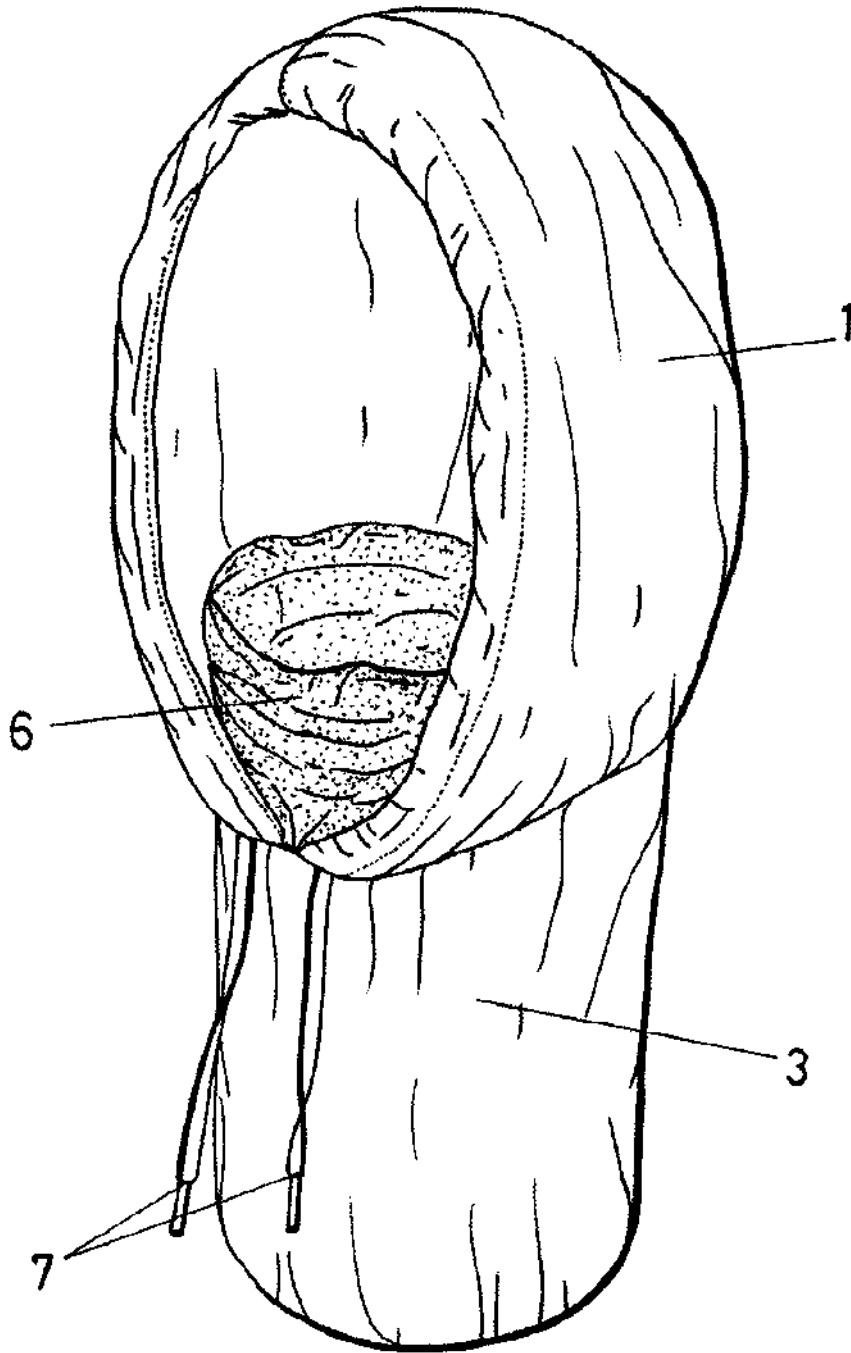


FIG.7